

Participación del Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) en el Programa Niño Feliz

Áreas temáticas

Derechos de los niños y los adolescentes, asistencia social, salud, educación, derechos humanos, entre otras políticas sociales.

Descripción

Potencia la atención de la política de Asistencia Social a las gestantes, niños en la primera infancia y sus familias y prevé nuevos elementos para fortalecer la lucha contra la pobreza más allá de la renta y para reducir las desigualdades. Avanza en las estrategias de apoyo a la familia y de estímulo del desarrollo infantil, eligiendo los vínculos familiares y comunitarios y el juego como elementos fundamentales para el trabajo con familias con gestantes y niños en la primera infancia, sobre todo a través de visitas a domicilio.

Objetivo general

Mejorar e incentivar la atención y el seguimiento en los servicios socioasistenciales de las familias con gestantes y niños en la primera infancia que sean beneficiarios del Programa Bolsa Familia (PBF) y del Beneficio de Prestación Continuada (BPC).

Objetivos específicos

- » Apoyar a las familias con madres gestantes y niños en la primera infancia en el ejercicio de la función de protección y ampliar el acceso a servicios y derechos;
- » Estimular el desarrollo integral de los niños en la primera infancia que estén en situación de vulnerabilidad y riesgo social, fortaleciendo los vínculos familiares y comunitarios;
- » Fortalecer la presencia de la asistencia social en los territorios y la perspectiva de la protección proactiva y de la prevención de situaciones de debilitamiento de vínculos, de aislamiento y de situaciones de riesgo personal y social;
- » Desarrollar acciones de capacitación y educación permanente que aborden las especificidades, los cuidados y la atención a madres gestantes, niños en la primera infancia y sus familias, respetando todas las formas de organización familiar;
- » Potenciar la perspectiva de la complementariedad y de la integración entre servicios, programas y beneficios socioasistenciales;
- » Fortalecer la articulación intersectorial con vistas al desarrollo integral de los niños en la primera infancia y el apoyo a las madres gestantes y sus familias.

Año de inicio

2016.

Actores responsables

- » Ministerio de Desarrollo Social (MDS)

Otros actores involucrados	Ministerios de Salud, Educación, Cultura, Derechos Humanos, gobiernos estatales, municipales y del Distrito Federal. Entidades, públicas o privadas, de asistencia social.
Gestion et exécution	<p>El Programa se coordina a nivel nacional y lo ejecutan los municipios. Sus principales acciones son: visitas a domicilio que comprenden una acción planeada y sistemática, con una metodología específica, para la atención y el apoyo a la familia, el fortalecimiento de vínculos y el estímulo del desarrollo infantil; mejorar la oferta de los servicios socioasistenciales y el fortalecimiento de la articulación de la red socioasistencial, buscando asegurar la complementariedad de las ofertas: comprende iniciativas destinadas a la mejora de la atención a madres gestantes, niños en la primera infancia y sus familias en los Servicios de Protección Social Básica y Especial; mejora de los servicios de acogida, dando prioridad a la acogida en familias de acogida; y el fortalecimiento de la intersectorialidad en los territorios entre las políticas públicas sectoriales, en especial Asistencia Social, Salud y Educación, y con el Sistema de Justicia y de Garantía de Derechos.</p> <p>Las principales acciones del SUAS en el Programa Niño Feliz se desarrollarán de forma integrada, con atención a las competencias de los entes federados.</p>
Público objetivo	Madres gestantes, niños en la primera infancia y sus familias, que estén en situación de vulnerabilidad y riesgo personal y social. El programa prioriza a los beneficiarios de los programas Bolsa Familia (PBF) ¹ y del Beneficio de Prestación Continuada (BPC) ² , además de a niños alejados de la convivencia familiar debido a la aplicación de medidas de protección, y a sus familias.
Cobertura	Nacional, con la adhesión de 1.556 municipios y del DF.
Fuentes de financiación	Recursos presupuestarios federales, vinculados al MDS.
Información complementaria	http://mds.gov.br/assuntos/crianca-feliz

1 Programa de transferencia directa de renta para las familias en situación de pobreza y extrema pobreza, con condicionalidades en los ámbitos de salud y educación. Depende del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Para más información, consulte: <https://www.org.br/es/publicacion/ficha-resumen-del-programa-bolsa-familia/>

2 Consiste en el pago de un salario mínimo mensual a las personas de 65 años o más y a las personas con una discapacidad las incapacite para llevar una vida independiente y para el trabajo. Para recibir el beneficio la renta per cápita familiar debe ser inferior a un cuarto del salario mínimo. El Beneficio es gestionado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS).